

## No venimos del aire

A la hora de plantearnos la elaboración de este escrito-editorial, nos ha parecido interesante hacer un viaje por el pasado del C.O.P. y volver a leer los editoriales de nuestra revista en los últimos años y de algunos números de **Papeles del Colegio**.

Todo ello por dos razones fundamentales: la primera porque la nueva Junta Rectora se vincula a la historia del Colegio, la toma, intentará analizarla y seguir adelante en aquello que haya que seguir así como corregir aspectos que entendamos lo necesiten. Es decir, no venimos del aire, ni de otro lugar, venimos de toda esta historia diaria que ha ido construyendo con nuestra presencia y nuestra ausencia una actividad colegial, la que tenemos. La segunda razón viene definida por los propios editoriales. Qué refleja un editorial en cada momento concreto, qué se dice, qué se calla, qué se sobreentiende ...

Y surgen muchas cosas que permiten analizar un poco, a modo de pinceladas no acabadas, cómo se ha ido gestando la política del Colegio, cómo se han ido desvirtuando concepciones de funcionamiento desde los orígenes hasta el momento presente y cómo se han ido cimentando, también, contenidos profundamente elaborados que constituyen un importante bagaje para avanzar en nuestra actividad profesional.

Y escribimos este editorial porque estamos en la Junta Rectora del C.O.P. porque queremos estar, y además, y lo decimos sin rubor, porque le tenemos cariño a nuestro Colegio, todavía. Porque el Colegio representa muchos esfuerzos y muchos momentos robados al ocio de gran número de personas y representa también muchas esperanzas, viejas y nuevas esperanzas que nos animan a seguir cuidando una delicada planta que corre el riesgo, como todo, de ser sustituida por una horrorosa planta artificial.

De aquellos momentos en que se gestaba el Colegio a partir de grupos de profesionales amigos, fuertemente comprometidos con un momento socio-político concreto, a la existencia hoy de un C.O.P. fuertemente centralizado e institucionalizado en su funcionamiento, han pasado muchos años en los que, entendemos, no se ha sabido jugar de forma adecuada la necesidad de un Colegio Estatal con la necesidad de un funcionamiento descentralizado, democrático y participativo. Las Delegaciones de C.O.P. se baten y se debaten entre estas difíciles aguas y no siempre es sencillo encontrar una salida positiva.

A la vez que hemos ido tomando cuerpo como colectivo, hemos ido contagiándonos de los gérmenes que esperan la existencia de un cuerpo con cierta temperatura para crecer y multiplicarse: la burocratización, el corporativismo mal entendido, la centralización de la información, ... Es decir, la enfermedad que aqueja a los colegios profesionales concebidos tradicionalmente como aparatos de defensa ante y no como elemento organizativo, dinamizador y coordinador desde el que velar por la defensa de los derechos de los profesionales y de los usuarios.

Este hecho afecta de forma importante cada una de las Delegaciones. La nuestra en concreto se debate, y se ha venido debatiendo siempre, entre la demanda de autonomía hacia la Junta de Gobierno y la Secretaría Estatal del C.O.P. y la aplicación de un funcionamiento centralista hacia las propias provincias de la Delegación, agravado por un escaso margen de disponibilidad y movilidad económica, sin ser fácil definir qué se puede hacer o qué no es conveniente potenciar.

En este sentido, y paralelamente, se han ido generando cada vez más espacios vacíos, más experiencias que empiezan con mucha fuerza y paulatinamente se han ido muriendo o trasladando de lugar. No hemos sabido generar y mantener áreas de participación que despierte el interés de los colegiados por hacer un colegio más colectivo y dinámico. Es el único punto positivo que alcanzamos a analizar de toda esta crisis: el colegiado no se interesa por algo que no ofrece interés.

Es en este clima cuando se confunde un conflicto concreto con un conflicto general de la Delegación; cuando la crítica al funcionamiento se dirige también a una crítica de la función, sin que dicha función nunca se llegue a debatir en profundidad; cuando la sola manifestación del problema despierta la fantasía de resolución, imposible resolución desde el momento en que se deposita en la ejecución de un acto concreto que alguien tiene que hacer ...

Entendemos que es absolutamente necesario saber qué lugar defendemos; qué colegio profesional y para qué. Es esencial establecer los objetivos mirando más hacia nuestra situación andaluza, sin que ello suponga desvincularnos del resto del Estado. Lo que sí supone es defender la coordinación frente a la supeditación, la autonomía frente al centralismo, el funcionamiento organizado y participativo frente al activismo de unos pocos, los intereses colectivos frente al interés del «aparato», la integración en el marco social en que nos movemos frente a la definición de nuestra parcela propia incuestionable e inatacable, el realismo frente a la fantasía de realidad, la comprensión y la tolerancia frente a la rigidez.

Todo ello en el convencimiento de que es de la diversidad de donde puede surgir algo creativo; de que en el intercambio y el respeto a la diferencia está la participación dinámica; de que de los espacios de encuentro es desde donde puede surgir una organización que mueva y que se mueva. Es posible que en este camino sepamos responder a la pregunta hace años planteada en estas mismas páginas: **Quo vadis, C.O.P.?**

Es con este amplio juego con el que nos comprometemos en esta nueva etapa, saludando con afecto y con gratitud a la Junta Rectora saliente, que forma parte de nuestra historia colegial como un grupo de personas que se arriesgaron en su momento a estar en ese lugar tan especial que es el que ahora ocupamos nosotros.

Margarita Laviana.  
Presidenta Delegación C.O.P.  
Andalucía Occidental.